CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE
Congresista de la República

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana""

Moción de Orden del Día N° 15439

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MAGALLY SANTISTEBAN SUCLUPE,** Grupo Parlamentario **Fuerza Popular**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la localidad de **Aguas Verdes**, es uno de los cuatro distritos que conforman la provincia de Zarumilla, en el departamento de Tumbes. Fue creado mediante Ley N.°24074 del 11 de enero de 1985, en el segundo gobierno del presidente Fernando Belaúnde.

Que, el distrito de **Aguas Verdes** forma parte de la Conurbación binacional de Huaquillas-Zarumilla, una de las áreas metropolitanas más significativas entre el Perú y Ecuador. Este lugar se destaca como la segunda ciudad más pobladas binacionalmente, reflejando con orgullo su relevancia, dinamismo y desarrollo fronterizo.

Que, en las hermosas tierras de **Aguas Verdes** se extiende el Santuario Nacional de los Manglares de Tumbes, un paraíso donde las aguas saladas del mar y las dulces del río confluyen. Que, este mágico ecosistema es hogar de una asombrosa biodiversidad, desde aves hasta moluscos. Quien lo visite podrá perderse entre sus canales y raíces, descubriendo islas como Matapalo y Las Almejas, llenas de vida y encanto.

Que, la pujante población de **Aguas Verdes** se sustenta económicamente gracias al comercio fronterizo, siendo una valiosa fuente de ingresos que impulsa tanto a la localidad como al país. Este intercambio fortalece los lazos entre ambos pueblos y permite que Aguas Verdes siga creciendo, prosperando y llevando bienestar a cada rincón de nuestra comunidad.

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar su más cordial **saludo y felicitación a las autoridades y vecinos del distrito de Aguas Verdes, provincia de Zarumilla, departamento de Tumbes**, al conmemorarse este 11 de enero del presente año, sus 40. ° aniversario de creación política, haciendo votos para que la población aguaverdina continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

ARTÍCULO SEGUNDO: Transcribir la presente **Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, Enrique Chapoñan Díaz**, y por su intermedio a toda la plana de regidores, autoridades policiales, instituciones educativas, religiosas y a toda la población emprendedora y luchadora, deseándoles éxitos continuos y progreso en su desarrollo.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SANTISTEBAN SUCLUPE Magally FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/01/2025 15:29:51-0500

Lima, 11 de enero de 2025.